



TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. PRESENTACIÓN

La Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), establece en su Proyecto Académico 2018-2022, la importancia de ampliar y consolidar los servicios de divulgación y difusión en beneficio de la sociedad, acercándola al conocimiento científico, tecnológico y humanístico. Con la finalidad de cumplir con esta línea de acción estratégica, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado y en coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), el Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina, se organiza el **CONGRESO MESOAMERICANO DE INVESTIGACIÓN UNACH 2019**, a realizarse del 02 al 04 de octubre del año en curso.

2. OBJETIVO

Reunir a los investigadores de las Instituciones de Educación Superior de México y Mesoamérica, así como de países invitados, para que presenten los avances o resultados de los proyectos de investigación que realizan en diversas áreas del conocimiento.

3. SEDE

El Congreso Mesoamericano de Investigación UNACH 2019, se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Chiapas, sita en Boulevard Belisario Domínguez, Kilómetro 1081, Sin Número, Terán, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, C.P. 29050.

4. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Solo se aceptarán trabajos inéditos, ya sea de manera individual o colectiva (máximo 4 autores), en cualquiera de las siguientes modalidades:

- Exposición oral
- Exposición de cartel (disponible únicamente para estudiantes de licenciatura que sean primeros autores).

Los trabajos que se postulen deben ser elaborados a partir de avances o resultados de tesis y/o proyectos de investigación.



5. ORDENAMIENTO DE PARTICIPACIÓN

La presentación de ponencias será en mesas temáticas, de acuerdo a las siguientes áreas del conocimiento ([Anexo 1](#)).

- I. Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- II. Biología y Química
- III. Medicina y Ciencias de la Salud
- IV. Humanidades, Educación y Ciencias de la Conducta
- V. Ciencias Sociales y Economía
- VI. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- VII. Arquitectura e Ingeniería

Cada ponente dispondrá de 15 minutos para su presentación oral; la mesa estará dirigida por un coordinador quien presentará a los ponentes, moderará el tiempo de las exposiciones, asignará turnos para las preguntas y motivará el intercambio de ideas entre los participantes.

Los ponentes deberán presentarse en su mesa de trabajo 15 minutos antes del horario establecido para la sesión que les corresponda en el Programa Académico. Las exposiciones se apoyarán con presentaciones PowerPoint 2013, las cuales deberán ser enviadas antes de las 23:59 horas del 16 de septiembre del año en curso; adicional a ello, también se deberá proporcionar el archivo de la presentación en memoria USB el día de la participación, ambas acciones tienen el propósito de tener un respaldo ante algún inconveniente técnico al momento de descargarla en el equipo de cómputo asignado.

Los carteles, por su parte, tendrán un espacio permanente para su exposición y en el Programa Académico se establecerá el horario para su presentación.

Las constancias de participación para los autores de las ponencias aceptadas, serán enviadas en formato JPG del 21 al 27 de octubre, al correo electrónico de correspondencia de cada trabajo indicado en el Sistema de Registro. Las constancias para asistentes sin ponencia registrados en el sistema, se turnarán al correo indicado del 11 al 15 de noviembre. En ambos casos, ponentes y asistentes, la constancia se enviará previa comprobación del pago.

6. SISTEMA DE REGISTRO PARA PONENTES/ASISTENTES

Los **ponentes** deben solicitar su participación a través del **Sistema de Registro**, disponible en la página <http://congreso.mesoamericano.unach.mx/>, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 17 de mayo de 2019, a las 23:59 horas. El investigador o estudiante podrá registrar en línea únicamente un artículo, como primer autor, y participar como coautor en dos más.



La plataforma del Sistema permite adjuntar una carpeta comprimida con la información correspondiente a cada registro: documento en Word, así como los archivos de las figuras y cuadros en su formato de origen.

La plataforma da opción a capturar de uno a cuatro autores por artículo, y únicamente esos nombres son los que se considerarán para la emisión de la constancia digital.

Los **asistentes** podrán registrarse a través del mismo **Sistema de Registro**, disponible en la página <http://congreso.mesoamericano.unach.mx/>, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el 30 de septiembre de 2019, a las 23:59 horas.

7. ENVÍO DEL DOCUMENTO PARA PRESENTACIÓN DE PONENCIA

Los trabajos deberán enviarse a partir de la emisión de esta convocatoria, teniendo como fecha límite el viernes 17 de mayo del año en curso a las 23.59 horas. En cualquier modalidad de presentación (oral o cartel) se realizarán atendiendo puntualmente los lineamientos establecidos en el punto 8 de este documento; las aportaciones deben enviarse en una carpeta comprimida, en formato RAR, a través del **Sistema de Registro** electrónico disponible en la página del congreso.

Es importante aclarar que el proceso de aceptación de la ponencia es independiente al de la publicación del trabajo en la Revista “Congreso Mesoamericano de Investigación UNACH” ISSN: 2395-8111, ya que implican procesos de evaluación diferenciados. Los trabajos que cumplan con el rigor científico, serán invitados para su publicación; en tal caso, los autores recibirán el dictamen correspondiente del Comité Científico Evaluador, siendo indispensable atender las observaciones indicadas para continuar con el proceso.

8. LINEAMIENTOS PARA EL TRABAJO

Para que el documento sea admitido como ponencia, deberá cumplir con las características señaladas en este apartado; en caso de no hacerlo, se considerará automáticamente como trabajo no aceptado:

a) FORMA:

- El documento debe elaborarse, de acuerdo al formato de **PLANTILLA** disponible en la página del Congreso, de acuerdo con las siguientes características:
 - Los trabajos deben prepararse en hoja tamaño carta, del procesador de textos Word 2010.
 - Interlineado 1.15; márgenes superior, inferior y derecho de 2.5 cm y el izquierdo de 3 cm
 - El tamaño de letra debe ser 12 y tipo de letra Arial; utilizar letras cursivas para palabras en idioma diferente al español y nombres científicos.



- La extensión mínima es de cuatro cuartillas y máxima de seis, incluyendo referencias bibliográficas, cuadros e imágenes.
- El **título del documento** debe escribirse en mayúsculas con letra Arial No. 12, en negrita y estar centrado en la parte superior (máximo 15 palabras), respetando acentos (tildes) y utilizando letras itálicas para palabras en otro idioma y/o nombres científicos.
- El **nombre del autor(es)** debe ir debajo del título, en mayúsculas y minúsculas (apellidos y nombre, separados por comas; Arial tamaño 12) y sus afiliaciones en párrafo aparte.
- Al final del nombre de cada autor se indicará con número superíndice (¹, ², ³), la institución a la que pertenece utilizando letra Arial No. 11. Es importante señalar que obligadamente el primer nombre será el del autor de correspondencia, por lo que posterior a las instituciones de adscripción se indicará su correo electrónico anteponiendo un asterisco.
- El **contenido general** debe escribirse a dos columnas, sin sangría, de 7.5 cm de ancho con interlineado sencillo, haciendo uso de las reglas ortográficas y utilizando letras cursivas para palabras escritas en idioma diferente al español y nombres científicos. Para esta sección se debe utilizar la letra Arial Narrow No. 12.
- El **título de cada apartado** del contenido general, debe escribirse en mayúsculas y alineado a la izquierda, utilizando la letra Arial Narrow No. 12, en negrita.
- Las **figuras** (fotografías, ilustraciones, imágenes, gráficas) **y cuadros** (incluye tablas) deben cumplir con las siguientes características:
 - Deben ser numeradas consecutivamente y citadas en el texto
 - Citar los títulos de las figuras en la parte inferior, mientras que los títulos de cuadros van en la parte superior (Arial No. 11); pueden incluir una breve descripción tanto figuras como cuadros.
 - En el caso de utilizar mapas, éstos deben tener marcado el Norte.
 - Todas las figuras y cuadros deben presentarse en el interior del artículo para indicar el lugar que le corresponde; adicionalmente, deberán anexarse, por separado del manuscrito, en formato original, nombrando cada archivo como se encuentra referenciado dentro del texto.
 - Las fotografías, figuras e imágenes deberán estar en formato JPG, con una resolución de 300 ppi.
 - Las fórmulas, tablas y gráficas se deben enviar en el programa original en las que fueron creadas (Word/Excel/Power Point) y que sean compatibles con Microsoft Office 2010.

b) FONDO:

- **RESUMEN.** En párrafo único, debe tener una extensión máxima de 250 palabras (automáticamente se rechazarán los trabajos que se excedan).



- **PALABRAS CLAVE.** Máximo cinco, ordenadas alfabéticamente.
- **ABSTRACT:** En una extensión máxima de 250 palabras.
- **KEYWORDS:** Se traducen las palabras clave, ordenadas alfabéticamente.
- **INTRODUCCIÓN.** Debe escribirse de manera sucinta y abordará el tema central, incluyendo antecedentes, propósitos y el objetivo general de la investigación.
- **MATERIALES Y MÉTODOS.** Se indicará el lugar y periodo de ejecución, los materiales o insumos, métodos, técnicas y diseños experimentales o de observación, entre otros, utilizados durante la investigación.
- **RESULTADOS.** Expondrá los resultados derivados del trabajo de investigación y hará la discusión de los mismos con trabajos actuales y/o clásicos. De incluirse cuadros y/o gráficas, éstos deberán ser explícitos y concisos.
- **CONCLUSIONES.** Deberán responder al propósito de la investigación y derivar del análisis entre los resultados obtenidos, la teoría y similitudes o divergencias con respecto de la realidad objetiva, y si aplica, con otras investigaciones relevantes; lo anterior evitando repetir resultados ya planteados en el apartado anterior.
- **LITERATURA CITADA.** Todas las citas mencionadas en el cuerpo del texto y la bibliografía citada se presentarán en el estilo de la *American Psychological Association* (APA 6ª Edición).
 - Todas las citas que sean mencionadas en el cuerpo del trabajo, deben aparecer en la lista de referencias y viceversa.
 - Se deberá mencionar la fuente directamente consultada.
 - La lista de la literatura debe ordenarse alfabéticamente considerando la primera letra del primer apellido del primer autor y cronológicamente (de menor a mayor antigüedad) por autor en los casos en los que tengan más de un trabajo citado.
 - El manuscrito debe revisarse cuidadosamente para asegurar que la ortografía de los nombres de los autores y años de publicación son exactamente los mismos en el texto que en la lista de referencias.

9. INDICACIONES GENERALES

- Los trabajos a presentar deberán ser **originales e inéditos**, de acuerdo con las siguientes áreas del conocimiento ([Anexo 1](#)).
 1. Físico Matemáticas y Ciencias de la Tierra
 2. Biología y Química
 3. Medicina y Ciencias de la Salud
 4. Humanidades, Educación y Ciencias de la Conducta
 5. Ciencias Sociales y Economía
 6. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
 7. Arquitectura e Ingeniería



- En el Sistema de Registro se deberán adjuntar en carpeta comprimida, en formato RAR, los siguientes archivos: artículo en Word, así como los archivos de las figuras y cuadros en su formato de origen. Esas carpetas estarán sujetas a revisión y en caso de estar incompletas se notificará al correo de correspondencia para su solventación.
- El nombre de la carpeta del trabajo deberá identificarse de la siguiente manera: primer apellido, punto, segundo apellido, guion bajo y el número del área del conocimiento seleccionada, por ejemplo: Perez.Lopez_5.

10. DISEÑO DE CARTEL

Para la exposición de carteles, cada autor dispondrá de un espacio de 1.0 m x 1.10 m (ancho y altura); deberá colocarlo en el área asignada, el día de la inauguración del evento, en horario de 8:00 a 12:00 horas, y retirarlo al finalizar el Congreso, ya que el Comité Organizador no se hará responsable del mismo.

- **TÍTULO:** Debe ir en la parte superior, centrado, con negritas, letras mayúsculas de un tamaño mínimo de 2.0 cm, con un máximo de 20 palabras.
- **AUTORES:** Los nombres del (os) autor(es), deberán colocarse debajo del título, con letras mayúsculas y minúsculas de 1.0 cm de tamaño.
- **INTRODUCCIÓN, METODOLOGÍA, RESULTADOS, CONCLUSIONES, USUARIOS DE LA INFORMACIÓN Y LITERATURA CITADA:** El texto debe escribirse a dos columnas, con letra de 0.5 cm., de altura. Los cuadros y figuras deben contener leyendas concisas; en su caso, deberá indicarse la **ENTIDAD FINANCIADORA** que apoyó la realización del proyecto y la convocatoria correspondiente.

Toda vez que la exposición de carteles será al aire libre, se solicita que la impresión sea en lona.

11. EVALUACIÓN

Todos los trabajos serán dictaminados mediante un proceso de evaluación establecido que otorga puntaje de acuerdo con estándares científicos; éste será realizado a doble ciego, por el Comité Científico Evaluador (CCE), conformado por prestigiados investigadores (de cada área del conocimiento) de diversas Instituciones de Educación Superior, nacionales e internacionales; el dictamen es inapelable.

Se reitera que la aceptación del documento para ser presentado como ponencia, no corresponde a la aceptación del trabajo para publicación (proceso que continúa, una vez aceptada la ponencia). Los criterios de valoración para aceptar el trabajo son los siguientes:

- **Calidad:** congruencia entre los objetivos y metas, fundamentación teórico-metodológica, justificación y alcance de los resultados esperados.



- **Contribución:** planteamiento del impacto económico, social, ambiental, político, tecnológico, científico, académico, etcétera; como resultado de la investigación.
- **Relevancia:** investigación sobre un tema de importancia y con características únicas que lo diferencian de otros temas de su mismo tipo.
- **Pertinencia:** investigación oportuna y conveniente; es decir, un tema actual que brinde aportes en lo económico, social y/o ambiental.
- **Atención de usuarios/beneficiarios:** consideración de instituciones, dependencias gubernamentales, empresas o grupos sociales para ser beneficiados y/o impactados con los resultados y/o productos de las investigaciones.
- **Presentación:** se evaluará redacción, sintaxis y atención a la estructura solicitada.

El dictamen del CCE, se notificará al autor de correspondencia, vía correo electrónico, durante el período del 01 al 05 de julio de 2019. En caso que fueran indicadas correcciones menores, éstas deberán ser enviadas a más tardar 72 horas posteriores a la notificación, al correo electrónico congreso.mesoamericano@unach.mx; el Comité Organizador emitirá la carta de aceptación correspondiente una vez solventadas las observaciones, caso contrario se considerará no aceptado.

12. CUOTA DE RECUPERACIÓN

El Comité Científico Evaluador será el encargado de enviar las notificaciones de los trabajos aprobados para su presentación como PONENCIA, para lo cual enviará al autor de correspondencia la carta de aceptación y los datos para el sistema de pago de la cuota de recuperación de ponentes, la cual incluye:

- Promocionales del Congreso
- Constancia digital de participación
- *Coffee break*
- Exención de pago de publicación, en el caso de los trabajos que sean aceptados en la revista digital.

En el caso de los asistentes, el pago de la cuota de recuperación incluye:

- Constancia digital de asistencia
- *Coffee break*

Categoría	Pago anticipado	Pago en el evento
Ponente académico*	\$900.00	\$1200.00
Ponente alumno de posgrado con credencial vigente	\$500.00	\$650.00
Ponente alumno de licenciatura con credencial vigente	\$350.00	\$450.00
Asistente	\$150.00	\$200.00

*Ponentes académicos UNACH aplica la cláusula 48 del Contrato Colectivo de Trabajo del SPAUNACH (evento copatrocinado UNACH-BUAP-USAC-IDIAP-INTA).



Es importante señalar que únicamente los autores que realicen el pago de esta cuota podrán solicitar lo relacionado anteriormente; la constancia digital (que incluirá el nombre de todos los autores), se enviará al autor de correspondencia quien se encargará de turnarla a los coautores. La fecha límite para el envío de comprobante de pago es el 18 de septiembre a las 23:59 horas. Para validar la cuota de alumno ponente, deberán enviar en formato PDF o presentar la credencial vigente.

13. CALENDARIO 2019

Actividad	Periodo
Sistema de Registro de ponentes y envío de trabajos	Desde la publicación de convocatoria hasta el 17 de mayo a las 23:59 horas
Sistema de Registro de asistentes	Desde la publicación de convocatoria hasta el 30 de septiembre a las 23:59 horas
Notificación del dictamen del Comité Científico Evaluador	01 al 05 de julio
Envío de presentaciones PowerPoint	16 de septiembre a las 23:59 horas
Envío de comprobante de pago de cuota de recuperación	18 de septiembre 23:59 horas
Congreso Mesoamericano de Investigación UNACH	02 al 04 de octubre
Envío de constancias de ponentes	21 al 27 de octubre
Envío de constancias de asistentes	11 al 15 de noviembre

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; abril 2019

“POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR”

Dr. Carlos F. Natarén Nandayapa
Rector



ANEXO 1

I.- FÍSICO MATEMÁTICAS Y CIENCIAS DE LA TIERRA

Aspectos básicos de astronomía, física, matemáticas, óptica, geología, geofísica, geoquímica, geografía física, oceanografía, limnología, hidrología, ciencias de la atmósfera y contaminación de agua, aire y suelos, y disciplinas afines.

II.- BIOLOGÍA Y QUÍMICA

Aspectos básicos de química, bioquímica, biofísica, biología, fisiología, biología celular y molecular, neurociencias, genética, farmacología y síntesis de productos naturales, ecología, evolución y sistemática de organismos terrestres y acuáticos (marinos y de aguas epicontinentales) tanto vegetales como animales, hongos y microorganismos, así como disciplinas afines.

III.- MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

Aspectos básicos de las ciencias biomédicas, inmunología, salud pública, epidemiología y disciplinas afines.

IV.- HUMANIDADES, EDUCACIÓN Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA

Aspectos básicos de educación, antropología física, arqueología, estética, etnohistoria, filología, filosofía, historia, psicología, literatura, lingüística y disciplinas afines.

V.- CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

Aspectos básicos de sociología, antropología social, demografía, comunicación, derecho, etnología, economía, administración y políticas públicas y administración privada, ciencias políticas, relaciones internacionales y disciplinas afines.

VI.- BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

Aspectos básicos de acuicultura y pesquerías; ciencias agronómicas y forestales; medicina veterinaria y zootecnia; alimentos; microbiología, biorremediación ambiental, sanidad y fisiología animal y vegetal, y disciplinas afines.

VII.- ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Aspectos básicos de las ciencias de las ingenierías industrial, química, electrónica, eléctrica, instrumentación, informática, de sistemas, cómputo, en telecomunicaciones, aeronáutica, de control, robótica, mecatrónica, nuclear, civil, ambiental, mecánica, hidráulica, metalúrgica, cerámica, de materiales, de polímeros, corrosión, arquitectura, urbanismo y disciplinas afines.